

## Parcial IRPF bajo relación de dependencia

### Ejercicio 1:

Eduardo Lima se desempeña como empleado de una empresa de venta de insumos informáticos. Los ingresos pautados en su contrato de trabajo consisten en:

- jornal:	\$U 1.740
- ticket alimentación (sobre jornales generados):	13 % sobre jornales generados
- comisiones:	12,5% sobre facturación mensual
- viáticos con rendición de cuentas (sobre jornales generados):	\$U 870

El funcionario tiene cuatro hijos con las siguientes edades: 26, 21, 17, 12. El primero de ellos es discapacitado. Su hija de 21 años convive con Eduardo Lima, y tiene a su cargo una niña de 4 años de edad.

La esposa de Eduardo Lima es funcionaria del Banco de Previsión Social, y deduce el 50% del ficto por hijos en su sueldo.

Teniendo en cuenta que el funcionario ha trabajado 23 jornales éste mes, y ha realizado ventas por el monto de \$U 267.507, calcular los aportes a la seguridad social, y el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas que le correspondan.

### Ejercicio 2:

Al mes siguiente al mes de cálculo, Eduardo Lima trabaja igual cantidad de días y factura el mismo monto, pero su hijo de 17 años cumple 18, y su esposa renuncia a su puesto de trabajo, para dedicarse exclusivamente a terminar su carrera de Ingeniería.

### Ejercicio 3:

El compañero de equipo de ventas de Eduardo Lima ha percibido los mismos ingresos, pero es soltero y no tiene hijos a cargo. Calcular los aportes a la seguridad social, y el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas que le correspondan.

### Ejercicio 4:

Fernanda Juárez se desempeña como auxiliar de ventas en una zapatería. Es viuda, y convive con su hija única de 23 años, y su nieta, de 3 años de edad.

Éste mes Fernanda Juárez ha percibido los siguientes ingresos:	jornales:	19.500
	comisiones:	3.600

Calcular los aportes a la seguridad social, y el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas que le correspondan.

### Ejercicio 5:

Javier Macedo se desempeña como cobrador de un estudio jurídico-notarial-contable que brinda servicios de recuperación de activos para una empresa financiera.

Es soltero, pero vive en pareja desde hace cuatro años con Laura Viloría, que trabaja como administrativa del mismo estudio. No tiene hijos propios, pero su Laura tiene cuatro hijos que conviven con ellos: de 22, 18, 14, y 10 años de edad, respectivamente. El mayor de sus hijos percibe una pensión por incapacidad grave servida por el BPS.

Dado que los ingresos de Laura son de \$U 21.000, le consulta que porcentaje del ficto por hijos a cargo (de corresponderles) les es más conveniente declarar.

Éste mes Javier Machado ha percibido los siguientes ingresos:	sueldo:	30.000
	horas extras comunes:	1.500
	horas extras especiales:	1.563
	descansos trabajados:	2.000
	prima por presentismo:	3.000
	ticket alimentación:	3.300
	viático con rend. cuentas:	14.000
	viático forfait para el país:	6.000
	anticipo aguinaldo:	17.000

Calcular los aportes a la seguridad social, y el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas que le correspondan.